

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía

ASIGNATURA: 40710 - MICROECONOMÍA INTERMEDIA I

CÓDIGO UNESCO: 5308.02 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Aunque no se trata de un prerrequisito obligatorio, para el correcto seguimiento de los contenidos impartidos en esta asignatura se recomienda que el alumno haya adquirido las competencias adecuadas en la asignaturas PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA y MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA, del primer curso del GRADO EN ECONOMÍA.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura MICROECONOMÍA INTERMEDIA I está centrada en el análisis del modelo básico de elección individual. A través del estudio a nivel gráfico y formal de este modelo, los alumnos aprenderán los fundamentos económicos de las decisiones de consumo, oferta de trabajo, inversión y aseguramiento.

Estas cuestiones, desarrolladas con mayor profundidad en cursos posteriores, son indispensables en la formación de cualquier profesional en el ámbito de la Economía y la gestión empresarial cuyo ámbito de actividad se relacione con el consumo, el marketing, la publicidad, las decisiones laborales, las decisiones de inversión, los mercados de seguros, la financiación, etc.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias que se trabajarán en esta asignatura pueden dividirse entre competencias nucleares, competencias generales y específicas de la titulación y competencias específicas de la propia asignatura.

COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y

organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO EN ECONOMÍA

CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3. Aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7. Capacidad de síntesis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN ECONOMÍA

CE1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

CE2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.

CE9. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

CE11. Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

CE12. Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CEA1.Capacidad para analizar teóricamente el comportamiento del consumidor.

CEA2. Capacidad para entender la función de demanda y su análisis.

CEA3.Capacidad para analizar aplicaciones de la teoría del comportamiento del consumidor.

CEA4. Capacidad para entender el análisis de la decisión bajo incertidumbre.

Todas estas competencias serán explicadas a los alumnos el primer día de clase.

Objetivos:

O1. Conocer los fundamentos teóricos del comportamiento del consumidor y su aplicación a los problemas de decisión individual.

O2. Conocer los fundamentos teóricos de la función de demanda

O3. Tener la capacidad para resolver problemas aplicados de análisis económico.

O4. Tener la capacidad para aplicar conocimientos de teoría económica al análisis de situaciones reales.

Contenidos:

Los contenidos de esta asignatura se organizan en 5 temas, desarrollados por orden cronológico a lo largo de 23 lecciones teóricas y 20 clases prácticas según la siguiente estructura:

TEMA 1. EL MODELO BÁSICO DE ELECCIÓN INDIVIDUAL

Lección 01: Elección: oportunidades y restricciones

Lección 02: Elección: preferencias individuales

Clase Práctica 01

Lección 03: La función de utilidad (directa)

Lección 04: La decisión de consumir

Clase Práctica 02

Lección 05: La función de demanda individual

TEMA 2: DESARROLLO DEL MODELO BÁSICO DE ELECCIÓN

Lección 06: La ecuación de Slutsky
Clase Práctica 03
Lección 07: Dualidad en la teoría del consumo
Lección 08: Preferencias reveladas
Clase Práctica 04
Lección 09: Medición de cambios en el bienestar (I): índices de precios
Lección 10: Medición de cambios en el bienestar (II): el excedente del consumidor
Clase Práctica 05
Lección 11: Medición de cambios en el bienestar (III): variación compensatoria y equivalente

TEMA 3: EXTENSIONES DEL MODELO BÁSICO (I)

Lección 12: La dotación inicial de recursos
Lección 13: La decisión de trabajar
Clase Práctica 06
Lección 14: La decisión de ahorrar (o endeudarse)
Lección 15: La decisión de invertir (I)
Clase Práctica 07

TEMA 4: EXTENSIONES DEL MODELO BÁSICO (II)

Lección 16: Elección e incertidumbre (I)
Lección 17: Elección e incertidumbre (II)
Clase Práctica 08-09
Lección 18: Riesgo y decisiones contingentes
Lección 19: La decisión de asegurarse
Clase Práctica 10-11
Lección 20: La decisión de invertir (II)
Clase Práctica 12-13

TEMA 5. GENERALIZATION OF THE BASIC MODEL

Lecture 21: Individual vs. market demand
Lecture 22: Extensions to consumer theory (I)
Clase Práctica 14-15
Lecture 23: Extensions to consumer theory (II)
Clase Práctica 16-20

Metodología:

La docencia de esta asignatura se realiza mediante lecciones teóricas y actividades prácticas.

Las lecciones teóricas se impartirán mediante el sistema de clase magistral, con ayuda de medios audiovisuales. En ellas se expondrán y discutirán los principales contenidos de cada tema, basados en el manual recomendado para esta asignatura (ver bibliografía). Los apuntes o notas de clase no sustituyen la lectura de este manual y únicamente se consideran un elemento complementario del mismo.

Las actividades prácticas se impartirán en grupos reducidos y servirán para complementar y reforzar los contenidos de las lecciones teóricas. Incluirán distintos tipos de ejercicios, problemas, ensayos, comentarios, cuestionarios, sistemas de participación en clase, etc., cuyo enunciado estará disponible previamente en el Campus Virtual. Los alumnos deberán trabajar individualmente cada

enunciado y enviar sus respuestas a través del Campus Virtual. Cada semana se corregirán en clase los enunciados de la semana anterior. Todas las clases prácticas serán evaluadas.

Finalmente, los alumnos podrán resolver sus dudas a través de tutorías presenciales o virtuales.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Criterio C1: Responder correctamente las preguntas formuladas sobre los conceptos evaluados, tanto en los exámenes como en cualquier otra prueba similar [Objetivos O1 y O2]

Criterio C2: Resolver de manera satisfactoria los ejercicios y pruebas prácticas que se planteen [Objetivos O3 y O4].

Como fuentes para la evaluación, en las convocatorias ordinarias, la evaluación de los resultados del aprendizaje se realizará sumando la nota obtenida en un EXAMEN FINAL y la evaluación de las CLASES PRÁCTICAS, en las que habrá de obtenerse al menos 20 puntos. Este sistema será aplicado a TODOS los alumnos sin excepción.

En las convocatorias extraordinarias la evaluación se realizará únicamente mediante un EXAMEN FINAL. En ningún caso se guardarán notas entre convocatorias ni entre partes de la asignatura.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen final: 60 puntos

Actividades prácticas (20 actividades x 2 puntos cada una): 40 puntos (debe obtenerse al menos 20 puntos para puntuar).

En caso de no presentarse al examen final, la nota del alumno será la obtenida en las actividades prácticas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen final: 100 puntos

Criterios de calificación

1) Los exámenes escritos podrán incluir preguntas de diversos tipos (test, cortas, largas, problemas,...) sobre cualquiera de los contenidos teórico-prácticos incluidos en este proyecto docente. En todo caso, siempre se indicará la puntuación exacta de cada pregunta y las posibles penalizaciones, si las hubiere.

2) Las clases prácticas podrán incluir actividades de diverso tipo (problemas, ensayos, cuestionarios), que serán resueltos por los alumnos de manera individual. En cada práctica los alumnos recibirán una puntuación de 0,1 o 2 puntos de acuerdo a la corrección de sus respuestas y el nivel de participación activa en clase.

3) En todos los exámenes y ejercicios se valorará de manera explícita la ortografía y gramática en lengua española, pudiéndose establecer penalizaciones sobre la puntuación.

4) La mera asistencia a clase no computará en ningún caso como criterio de calificación.

5) No existirá la posibilidad de sustituir los métodos de evaluación antes mencionados por la realización de trabajos individuales o en grupo.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Los alumnos deberán realizar las tareas y actividades asociadas al aprendizaje presencial (asistencia regular a clase, participación activa,...) así como el estudio y la preparación de materiales en su tiempo de trabajo personal.

Las lecciones teóricas y clases prácticas se impartirán en las aulas y horarios asignadas a tal fin por el centro. En concreto, esta parte de la actividad docente se realizará en el Aula A0.2 de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, con la distribución temporal que se apruebe en el horario establecido por dicho centro.

No están previstas salidas externas ni trabajos de campo.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

SEMANA 1

Presenciales

2,5 horas de clases teóricas: Presentación y lección 1

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 2

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 2 y 3

1 hora de clase práctica: Clase práctica 1

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 3

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 4 y 5

1 hora de clase práctica: Clase práctica 2

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 4

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 6 y 7

1 hora de clase práctica: Clase práctica 3

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 5

Presenciales

1.5 horas de clases teóricas: Lecciones 8 y 9

1 hora de clase práctica: Clase práctica 4

No presenciales

2 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 6

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 10 y 11

1 hora de clase práctica: Clase práctica 5

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 7

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 12 y 13

1 hora de clase práctica: Clase práctica 6

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 8

Presenciales

1.5 horas de clases teóricas: Lección 14

1 hora de clase práctica: Clase práctica 7-8

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 9

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 15 y 16
1 hora de clase práctica: Clase práctica 9

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico
2 horas de estudio práctico

SEMANA 10

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 17 y 18
1 hora de clase práctica: Clase práctica 10

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico
2 horas de estudio práctico

SEMANA 11

Presenciales

1.5 horas de clases teóricas: Lección 19
1 hora de clase práctica: Clase práctica 11-12

No presenciales

2 horas de lectura y estudio teórico
4 horas de estudio práctico

SEMANA 12

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 20 y 21
1 hora de clase práctica: Clase práctica 13

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico
2 horas de estudio práctico

SEMANA 13

Presenciales

1.5 horas de clases teóricas: Lección 22
2 horas de clase práctica: Clase práctica 14 y 15

No presenciales

2 horas de lectura y estudio teórico
2 horas de estudio práctico

SEMANA 14

Presenciales

1 hora de clases teóricas: Lección 23
3 horas de clase práctica: Clase práctica 16-17

No presenciales
4 horas de lectura y estudio teórico
2 horas de estudio práctico

SEMANA 15

Presenciales
1 horas de clases teóricas: Repaso de temas anteriores
3 horas de clase práctica: Clase práctica 18-20

No presenciales
2 horas de lectura y estudio teórico
4 horas de estudio práctico

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Manual básico de la asignatura
- Otros libros de consulta
- Notas teóricas
- Hoja de ejercicios
- Presentaciones de Power Point
- Artículos de prensa
- Recursos de internet

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados esperados del aprendizaje y su relación con las competencias específicas de la asignatura (CEA) son los siguientes, tal como figuran en el VERIFICA (p. 106):

R1. El alumno debe demostrar que conoce los fundamentos teóricos del comportamiento del consumidor y su aplicación a los problemas de decisión. --> CEA1

R2. El alumno debe demostrar que conoce los fundamentos teóricos de la función de demanda. --> CEA2

R3. El alumno debe tener la capacidad para resolver problemas aplicados de análisis económico. --> CEA3

R4. El alumno debe tener la capacidad para aplicar conocimientos teóricos al análisis de situaciones reales. --> CEA4.

El resto de competencias (nucleares, generales y específicas de grado) se relacionan de manera transversal con todos los resultados de aprendizaje (R1, R2, R3 y R4).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor de la asignatura destinará 6 horas semanales para la atención individualizada de aquellos alumnos que lo requieran.

Las tutorías se realizarán en el despacho D2.04 y a través del Campus Virtual.

El horario asignado a principios de curso será:

Lunes: 09:00 a 12:30

Jueves: 12:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00

Cualquier modificación de este horario se anunciará oportunamente a través del Campus Virtual y/o el tablón de anuncios situado en la puerta del despacho D2.04.

Atención presencial a grupos de trabajo

En el horario de tutoría semanal también podrán atenderse a alumnos que requieran tutorías de grupo.

Atención telefónica

Los alumnos podrán contactar con el profesor de la asignatura vía telefónica durante el horario de tutorías.

Atención virtual (on-line)

Los alumnos podrán contactar en cualquier momento a través del Campus Virtual con el profesor de la asignatura.

Se recomienda utilizar los foros y las herramientas de consulta previstas en el Campus Virtual.

No es necesario solicitar cita previa para las tutorías.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Francisco Javier Campos Méndez

(COORDINADOR)

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono: 928451792 **Correo Electrónico:** javier.campos@ulpgc.es

D/Dña. Carlos Cristian Díaz Santamaría

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono: 928458211 **Correo Electrónico:** carlos.diaz@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Microeconomía intermedia :un enfoque actual /

Hal R. Varian ; traducción de Ma. Esther Rabasco y Luis Toharia.

Antoni Bosch,, Barcelona : (2011) - (8ª ed.)

978-84-95348-57-9 (*Observaciones: LIBRO BÁSICO DE LA ASIGNATURA*)